

### Ing Mauricio Macri

Presidente de la Nación Argentina

## Ing Miguel Lifschitz

Gobernador de Santa Fe

# Comité Ejecutivo

Comité de Cuenca Laguna La Picasa

#### **ASUNTO**

# Proyecto Rupancó

[Mapuche. Aguas que corren - Fluir de aguas]

En nombre de los pobladores del Sur de Santa Fe, productores agropecuarios en particular, profesionales, comerciantes, industriales, que queremos trabajar para vivir mejor, desarrollarnos Comunidad, ONG de la economía civil. representados institucionalmente por los firmantes, Delegados de Distrito del Comité de Cuenca Laguna La Picasa, llegamos en petición frente a nuestras autoridades con el objetivo de imponerlos que:

### **VEMOS**

- 1. La crisis hídrica de toda la Pampa Húmeda en general y de la antigua cuenca del Rio V en particular, que impacta severamente en la Cuenca de la Laguna La Picasa en el sur de Santa Fe, amerita estudiar medidas acordes a la gravedad del estado actual y potencial de las aguas del sistema.
- 2. Los gobiernos de los Estados Provinciales y Nacional general reuniones, foros, comisiones, comités, órganos hídricos variopintos, que generan informes, estudios, planes, que licuan responsabilidades gastando recursos dinerario y tiempo para pervivir en la más absoluta ineficiencia. La más escandalosa y vergonzosa burocracia para el no hacer, o hacer papeles con elucubraciones y expresiones de deseos, con todas las firmas de sus convocados. Y en nuestros pueblos la sangre hierbe.
- 3. Están implicadas casi 600.000 has productivas, generadoras de riqueza de productores, de divisas a la Nación y de tributos a los Estados Comunales, Municipales, Provinciales y Nacional.
- 4. Es sin duda un asunto federal, ya que están involucradas cuatro provincias: SnLuis, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires.
- 5. "La particularidad crítica es que la "cuenca" propiamente dicha es una extensa y chata palangana de 570.000 has, que tiene en LaPicasa el



"cul de sac" ya que es una cuenca [hoy] cerrada y la laguna su punto más deprimido en los 100 msnm. Hay quienes sostienen que en otras épocas era "abierta" y que los alambrados y los pastos volados contra ellos provocaron la formación de médanos que la cerraron a mayor cota snm. En la actualidad involucra territorios mayoritariamente de Córdoba Sur, 202.000 has de la cuenca de La Picasa propiamente dicha, más 178.000 de la cuenca de la Laguna El Chañar en Santa Fe y BAires NorOeste.

- 6. En realidad el agua viene desde el Rio Quinto, -Poposis para los Ranqueles-, que nace en SnLuis en el Cerro Retama [2214 msnm] y el Cerro Tomolasta [2020 msnm], por lo que el tramo endorreico abarca 375 km y cuando llega al Rio de La Plata a través del Rio Salado, el agua habrá recorrido 878 km.
- 7. El Rio Quinto es de régimen torrencial con creciente estival; en épocas de seca se subsume en los llamados "Bañados de La Amarga", pero en períodos húmedos genera humedales que llegan a abarcar toda la cuenca de LaPicasa por lo que llaman el "brazo norte".
- 8. "La transformación de la cuenca de la laguna La Picasa de arreica en exorreica con salida natural al Rio Salado, se ha diseñado a través de dos estaciones de bombeo que por motivos diversos no están resultando eficaces."
- 9. "Otra alternativa diseñada hacia el Paraná por el Arroyo del Medio o Pavón es lo que desde distintas opiniones se ha solicitado, desestimada por parte de las autoridades, alegando ser hídricamente "contra natura"."
- 10. Esta última alternativa resistida, es probable se imponga en el futuro fruto de las circunstancias ya que Santa Fe no tendrá el dominio sobre el drenaje de la cuenca mientras dependa de BAires o del Órgano Hídrico Interjurisdiccional para controlar sus cotas. Siempre tendremos un cerrojo, sin la llave." 1
- 11. De hecho, todo el sistema se encuentra diseñado para que las aguas:
  - Drenen desde Córdoba en forma asistemática, con escasos y pasivos controles, sin un correlativo plan aguas abajo
  - Se acumulen mansamente en La Picasa y kmts de áreas vecinas, con el silencio cómplice de nuestros genuflexos gobiernos,
  - Y no incidan en la caótica y estrechada BAires, que no tuvo gobiernos sabios en la materia para sacar adelante las obras necesarias aguas abajo.

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> CCLaPicasa, Memoria año 2015 [www.cclapicasa.org]



- 12. El mentado Plan Maestro de BAires, con severísimo y vergonzoso atraso, no alcanza ni alcanzará a drenar los excedentes hídricos de la pampa bonaerense y no está diseñado para solucionar el problema de Santa Fe. Cuando SFe este bajo agua, BAires lo estará en forma similar ya que las aguas no conocen los caprichosos límites políticos y corren por donde la naturaleza manda.
- 13. El "Cambio Climático", tan mentado como imprevisible en sus causas y efectos, ha desorientado a climatólogos y tornado insuficientes las herramientas de medición de los fenómenos. Año a año azota con mayor dureza y torna obsoletas todas las previsiones en políticas y obras de infraestructura.

### **OPINAMOS**

- 14. Que todas las erráticas e improvisadas medidas tomadas y obras ejecutadas a la fecha, han resultado meramente paliativas y de ello absolutamente ineficaces. La única verdad es la realidad, y ésta, es lapidaria de las líneas de pensamiento de los funcionarios gubernamentales, profesionales hídricos, estudios y proyectos realizados, recursos invertidos, correlacionados con los resultados obtenidos. Solo se ha pensado en drenar, en forma improvisada y descontrolada.
- 15. Que el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, fundamentalmente en la última década, ha demostrado fehacientemente tirria con el campo y nula vocación por solucionar el problema, malgastando los dineros del Fondo Hídrico de Infraestructura desviándolo para fines políticos en obras que generen votos en el conurbano bonaerense.
- 16. Que de los factores que han provocado o incidido en estas crisis, algunos son corregibles por medio de políticas de estado y buenas prácticas en el uso de las tierras y de la naturaleza toda, pero otros factores que han modificado esa naturaleza son irreversibles: alambrados, uso pecuario, laboreos, monocultivos intensivos, caminos, pueblos y ciudades, ferrocarriles y rutas, forestaciones, que han convertido el antiguo "desierto" [Lucio Mansilla] en un jardín de sembrados, cría de animales, industria láctea y metalúrgica, han generado una "pampa húmeda" envidiada por el mundo, que debe ser racionalizada, cuidada, respetada, pero difícilmente retrotraída a sus orígenes.
- 17. Que una "administración" eficiente de las aguas impera a la creatividad e innovación diseñando nuevos modelos que preservando la naturaleza resulten eficaces. "Si buscas resultados distintos no



hagas siempre lo mismo" [Albert Einstein]. Se impone el estudio, la innovación, para pensar "cosas nuevas" y crear nuevas respuestas.

# **PROPONEMOS**

- 18. Se desarrolle una hidrovía de drenaje administrado, desde la laguna La Picasa hasta el Río Paraná. Así será solo SFe quien ingenie su propia solución y ejerza la potestad sobre el proyecto y su manejo.
- 19. Que se optimicen causes existentes, como el Arroyo Pavón, lagunas diversas, creando grandes reservorios y retardadores donde sea oportuno, con un sistema de exclusas, expropiando los territorios necesarios para el cometido.
- 20. Que se prevea la infraestructura con obras "duras", que sean realizadas una vez, de calidad y para siempre, aunque impliquen mayores inversiones que se recuperaran holgadamente evitando mantenimientos extraordinarios típicos de chapuzas de baja estofa.
- 21. Que el diseño prevea una primera etapa en emergencia, de *obras* para el drenaje de aguas, con una inmediata segunda etapa que pueda transformar el canal en una hidrovía navegable por barcazas que transporten la producción hacia puertos rivereños con optimización de costos de fletes, basados en la experiencia de los numerosos países que así lo han realizado.
- 22. Que se le de *valor comercial al proyecto*, fundamental para asegurar su administración y control, a la vez que el mantenimiento y financiamiento del mismo generado en los peajes que se podrán percibir de los usuarios que transporten. Ello podrá ser organizado mediante la *concesión privada a un ente inversor*; grupo de empresas, sociedad comercial o fideicomiso, que tome a su cargo los costos, riesgos y beneficios del emprendimiento.
- 23. Que se comprometa a la Nación en el financiamiento de las obras aplicando recursos del Fondo Hídrico de Infraestructura creado para estos objetivos y con fondos suficientes acumulados a la fecha [www.ucofin.gob.ar/fondo-fiduciario-de-infraestructura-hidrica].<sup>2</sup>
- 24. Que se ponga en marcha de inmediato el proyecto aunque los beneficios no sean inmediatos sino en el futuro próximo, sin que

-

Ley 26.181 - FONDO HIDRICO DE INFRAESTRUCTURA. Establéese en todo el territorio de la Nación, con afectación específica al desarrollo de proyectos, obras, mantenimiento y servicios de infraestructura hídrica, de recuperación de tierras productivas, de control y mitigación de inundaciones y de protección de infraestructura vial y ferroviaria, de manera que incida en una sola de las etapas de su circulación, un impuesto sobre la transferencia o importación de naftas y sobre el gas natural distribuido por redes destinado a gas natural comprimido para el uso como combustible en automotores, o cualquier otro combustible líquido que los sustituya en el futuro. Diciembre 19 de 2006



importen los tiempos sino las obras y su determinante finalidad estratégica. Poco afectaran los tiempos si se soluciona una mora de 133 años, desde que Florentino Ameghino en 1884 sentenciara fundadamente sobre el tratamiento necesario a las aguas de la pampa húmeda.<sup>3</sup>

Firman este ruego mencionando su condición, el Delegado por el Distrito Aarón Castellanos y Ex Presidente del CEjecutivo del CCLaPicasa [2011-2015], junto a los demás Delegados del Comité de Cuenca Laguna La Picasa, Productores Agropecuarios en solidaridad y legisladores electos representantes de nuestra región. Todos ellos por razones de tiempo y dispersión geográfica han formalizado su adhesión a la nota por medios electrónicos fehacientes y constan al pié de esta.

Permaneceremos a la espera de una rápida respuesta, acorde a las circunstancias. Nos ofrecemos a ponerle el hombro al proyecto en lo que gusten mandar. Con el mayor respeto.

AARON CASTELLANOS, abril 19 de 2017.

LAE CP [UCA] ROBERTO RAVERA RUFFA, Delegado CCLaPicasa Ex Presidente, Comité de Cuenca Laguna La Picasa [2011-2015] +54 9 3462 502988 - +54 3462 400500 - roberto.ravera.ruffa@gmail.com

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ya Florentino Ameghino, antropólogo y paleontólogo, escribía acerca de esta sucesión en 1884, en su famoso libro "Las Secas y las Inundaciones en la Provincia de Buenos Aires". En esta publicación, el autor realiza por primera vez un intento de enfoque comprehensivo de la problemática hídrica de la cuenca, que posee estas dos caras alternadas. Al hacerlo, se opone a la opinión generalizada de época (que aún se conserva en cierto grado), de que las inundaciones son un problema aislado que puede ser resuelto mediante la construcción a gran escala de canales de desagüe. Ameghino, en cambio, propone la construcción de reservorios, para almacenar los excedentes producidos en tiempos de inundaciones, para luego aprovecharlos durante las sequías (Ameghino, 1884).